



# Resolución Directoral

Nº 224 -2016 DE/ENAMM

Callao, 21 SET. 2016

Visto el Memorándum Nº 247-2016/SP de fecha 20 de setiembre del 2016, cursado por la Jefa de la Sección de Personal y;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorándums Nros. 044, 045, 046 y 047-2015/ENAMMM/CI-DIRCAP, de fechas 19 y 23 de agosto del 2016, el Director de Capacitación y Entrenamiento (Centro de Idiomas), solicita la contratación de Docentes bajo la modalidad de locación de servicios, con la finalidad de proseguir con sus actividades académicas;

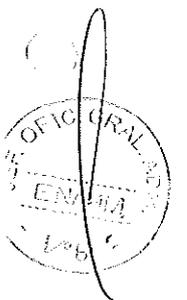
Que, por informe Nro. 020-2016/PRES de fecha 19 de setiembre del 2016, el Jefe de la Sección de Presupuesto de la Oficina de Administración opina favorablemente para contratar docentes para los módulos antes mencionados y el examen de suficiencia por contar con la disponibilidad presupuestal por el importe de S/.17,040.00. Asimismo, para docentes para evaluación de suficiencia por el monto de S/. 160.00;

Que, en tal sentido es procedente autorizar la contratación de Docentes solicitada por el Director de Capacitación y Entrenamiento (Centro de Idiomas), a fin de proseguir con las actividades académicas programadas;

Que, de conformidad con lo previsto en el inciso (a) del artículo 35º del Reglamento de Organización y Funciones de la entidad, aprobada por Reglamento de Organización y Funciones de la entidad, aprobada por Resolución Ministerial Nº 516-DE/SG, son funciones de la Sección de Personal organizar, ejecutar y controlar las actividades relacionadas a los recursos humanos de la Entidad;

Que, según lo previsto en el artículo 17.1 de la Ley Nº 27444, se podrá disponer en el mismo acto administrativo, que éste tenga eficacia anticipada a su emisión, si fuera más favorable a los administrados, no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción, situación que se cumple en el presente caso;

Estando a lo recomendado, de conformidad con lo previsto en el inciso (e) del artículo 10º de la organización y funciones de la entidad, aprobadas por Decreto Supremo Nº 070-DE/SG, y con la visación del Sub Director, Jefe (e) del Centro Pre ENAMM y el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;





**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** con eficacia anticipada al 22 de agosto del 2016, las contrataciones de los Docentes, bajo la modalidad de locación de servicios, para la Dirección de Capacitación y Entrenamiento (Centro de Idiomas), a fin de proseguir con sus actividades académicas institucionales en el dictado de los cursos, periodos, costos por hora y demás especificaciones precisadas en el anexo de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Oficina de Administración gestione el pago a los docentes aprobado mediante la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío  
Director de la Escuela Nacional de  
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"  
Jean Pierre JAUREGUY Robinson  
01801703



CUADRO DE REQUERIMIENTO DOCENTE - CONTRATACIONES 2016

N°	EVENTO/CURSO/ MODULO	FECHA INICIO	FECHA TÉRM.	TOTAL PERIODOS	N° SESIONES	COSTO HORA DOCENTE	COSTO TOT POR DOCENTE	LUGAR DESARROLLO DEL EVENTO	DOCENTES
1	C.IDIOMAS/ ENAMM ENGLISH COURSES	22-Ago	11-Nov	72	36	35.00	2520.00	ENAMM I	Lic. Jennifer Annet Angulo Vásquez
2	C.IDIOMAS/ ENAMM ENGLISH COURSES	22-Ago	21-Nov	72	36	35.00	2520.00	ENAMM I	Lic. Ruth Lourdes Canchis Espinoca
3	C.IDIOMAS/ ENAMM ENGLISH COURSES	22-Ago	20-Oct	64	32	30.00	1920.00	ENAMM I	Shirley Vargas Dueñas
4	C.IDIOMAS/ ENAMM ENGLISH COURSES	22-Ago	21-Nov	72	36	35.00	2520.00	ENAMM I	Lic. Jeanet Gutierrez Rivera
5	C.IDIOMAS/ ENAMM ENGLISH COURSES	22-Ago	04-Nov	72	36	35.00	2520.00	ENAMM I	Lic. Lesly Fiorella Alberto León
6	C.IDIOMAS/ ENAMM ENGLISH COURSES	22-Ago	21-Nov	72	36	35.00	2520.00	ENAMM I	Lic. Elena del Rosario Nuñubero Ferrua
7	C.IDIOMAS/ ENAMM ENGLISH COURSES	24-Ago	20-Sep	72	18	35.00	2520.00	ENAMM I	Lic. José Martin Gil López
8	C.IDIOMAS/EXAMEN DE SUFICIENCIA	22-Ago	22-Ago	2	1	40.00	80.00	ENAMM I	Lic. Elena del Rosario Nuñubero Ferrua
9	C.IDIOMAS/EXAMEN DE SUFICIENCIA	25-Ago	25-Ago	2	1	40.00	80.00	ENAMM I	Lic. Elena del Rosario Nuñubero Ferrua
							TOTAL	17200.00	

Memo 044-046-046-047-2016-ENAMM/CI-DIRCAP

